



PUBLIC AUDIT REPORT

RTRS STANDARD ON RESPONSIBLE SOY PRODUCTION



1. Certification Body Details

Name	Bureau Veritas Argentina S.A.
RTRS member #	
Address	Ing. Butti 240. 4 piso. CABA.
Country	Argentina
Contact Person	Julieta Viglioni
Contact email	julieta.viglioni@bureauveritas.com
Accreditation Body	OAA
Web Page	https://www.bureauveritas.com.ar/

2. Client's Details

Name	Juan Jose Blanchard	CB's client number	
Address	Las 56 (Triángulo)y las 80 (La Cruz)/Bajo, las 110 y las 44/Las 90/ Las 33 (Manantiales)		
Country	Argentina		
Contact Person & Role	Juan José Blanchard		
RTRS member #	No		
Contact email	jjblanchard@hotmail.com		
Web Page			



3. General audit details

Certificate's Number	Soy: RTRS-BV- AGR-CoC-0046		
	Corn: RTRS-BV-AGR-MZ-0046		
	Non-GMO:		
Certificate Type	Production standard, Multi-site	Number of certified establishments	6
Audit Type	Soy:3rd surveillance		
	Corn: 3rd surveillance		
	Non-GMO:		
Certificate start date	Soy:25/10/2022 00:00:00	Certificate end date	Soy:25/10/2027 00:00:00
	Corn: 25/10/2022 00:00:00		Corn:25/10/2027 00:00:00
	Non-GMO:		Non-GMO:
Partial Certificate:	Soy:		
	Corn:		
	Non-GMO:		
Year of Harvest Audited	2025		



4.1 Audit Team

Type	Name	Qualifications
Lead Auditor	Julieta Viglioni	

4.2 Evaluated Standards

Evaluated Standards	<ul style="list-style-type: none">● RTRS Standard for Responsible Soy Production<ul style="list-style-type: none">● Argentinian Interpretation RTRS Standard for Responsible Soy Production● RTRS Group and Multi-site Certification Standard●● RTRS Standard for Responsible Corn Productions●
---------------------	---



4.4 Audit Schedule

Audit date	25/08/2025 00:00		
Audit Summary	La empresa certificada es un productor individual que produce en 5 lotes con un total de superficie de 754 hectáreas propias ubicadas en el partido de Pergamino. El productor recurre a un solo contratista para todas las labores. El 100% se realiza en siembra directa. Los campos no disponen de ningún tipo de instalaciones. Todo el manejo de agroquímicos, envases, etc., se realiza en instalaciones del contratista. La dirección agrícola es realizada por un profesional a cargo.		
Calculated Days	Number	2.5	Para el calculo de días se siguieron los lineamientos
	Description		
Sampling Methodology	Se audito la raíz cuadrada del total de sitios dentro del alcance		

5. Details of Units under the scope

Crop	Establishment Name	Location		Coordinates		Planted Area	Total Production (est.)	Total Production (real)
		City	Estate	Lat	Long			
Corn	BAJO	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.8162439	60.4768953	0		0
Corn	BEBA	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.493669	60.281178	0		0
Corn	LAS 110	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.8162439	60.4768953	1045		0



Corn	LAS 33 (MANANTIALES)	Acevedo - Pergamino	Buenos Aires	33.7902 473	60.3236 918	0		0
		City	Estate	Lat	Long			
Corn	LAS 56 (TRIANGULO) Y	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.8317 026	60.5167 294	0		0
		City	Estate	Lat	Long			
Corn	LAS 90	Acevedo - Pergamino	Buenos Aires	33.8505 801	60.3797 436	0		0
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	BAJO	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.8162 439	60.4768 953	40		116
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	BEBA	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.4936 69	60.2811 78	325		845
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LAS 110	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.8162 439	60.4768 953	0		110
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LAS 33 (MANANTIALES)	Acevedo - Pergamino	Buenos Aires	33.7902 473	60.3236 918	33		109
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LAS 56 (TRIANGULO) Y	J.A.de la Peña - Pergamino	Buenos Aires	33.8317 026	60.5167 294	0		0
		City	Estate	Lat	Long			
Soy	LAS 90	Acevedo - Pergamino	Buenos Aires	33.8505 801	60.3797 436	0		0





5.1 Interviews with stakeholders

Name	Organization/Background	Comments
Victorio Marchesott	Propietario Est La Norma-Vecino Est. La Beba	
Name	Organization/Background	Comments
Luis Alberto Monthieu	Delegado Municipal J.A de La Peña	

5.2 Evaluation Results

5.2.1 RTRS Standard on Responsible Soy production

Principle 1: Legal Compliance and Good Business Practices

Criteria	Description
1.1	Disponen de listado con legislación vigente. Ej. Legislación específica de Pergamino. Ordenanza N°8126 de 2014 sobre aplicaciones en zonas periurbanas. Ley 27279 Presupuestos mínimos (manejo de envases vacíos). Ley seguridad laboral 19587. Ley 617 del 1997, específico para el trabajo agrario. Régimen Trabaja agrario. 26727. Año 2011. Ley provincial de agroquímicos N° 10699 (incluye la implementación de recetas fitosanitarias-Decreto 499/1991). Se actualizan anualmente. Se evidencia cumplimiento de las mismas. Ej. Utilización de recetas fitosanitarias. Se evidencia cumplimiento de la legislación de manejo de envases vacíos. Se evidencia cumplimiento de las distancias de aplicación, según lo establecido en la resolución municipal. Disponen de Política Publica RTRS. Versión 01. DOC SGC 02, que incluye estos aspectos. La empresa no tiene empleados directos a la que deba comunicarse.
1.2	La empresa es propietaria de todos los establecimientos. Se evidencian las escritura por la compra de los mismos



<p>1.3</p>	<p>La empresa ha realizado una revisión que identifica aspectos sociales, ambientales y agrícolas de la operación para los que desea una mejora. Se han establecidos indicadores de mejora ver 1.3.2. La empresa ha establecido indicadores sobre los que se pretende una mejora. Agronómicos: Mantener o incrementar los valores de materia orgánica, Mantener o incrementar los valores de P disponible (Bray) , Mantener la diversidad de la rotación, Mantener la intensidad de la rotación. Ambientales. Privilegiar el uso de los productos con menor ecotoxicidad (clase toxicológica menos peligrosa) , Mantener o reducir el uso de fitosanitarios, Mantener o reducir el consumo de combustibles fósiles , Mantener o reducir el consumo de combustibles fósiles. Sociales: Mantener los niveles adecuados de capacitación para el personal de la empresa y contratistas</p> <p>Establecer vínculos de colaboración permanentes con delegación de Peña y escuela de Manantiales. En todos los casos se han fijado valores objetivos o línea base. Los resultados de monitoreo son revisados y se los registra en documento: REG SG 01. Se identifican los indicadores obtenidos en la campaña 24/25</p>
-------------------	---

Principle 2: Responsible Labour Conditions

<p>Criteria</p>	<p>Description</p>
<p>2.1</p>	<p>La empresa no tiene trabajadores directos. Entrevistas con empleados del contratista, quien realiza el 100% de las labores del campo, manifestaron que no reciben ninguno de estos tratos. La empresa no tiene trabajadores directos. Los hijos de los empleados del contratista, no trabajan en ninguna actividad. No hay niños menores de 15 años. No hay viviendas ni empleados directos de la empresa. Se verifico en sitio, que los empleados de contratista son todos mayores de 18 años. No hay personas viviendo en los establecimientos. Política de Calidad. Doc. SGC 02. Versión 01, incluye el compromiso de No discriminación, etc. Se realizaron entrevistas con 2 empleados del contratista. Ambos tiene el puesto de Peón General y mencionaron que tiene las mismas oportunidades de capacitación y promoción. Se verificaron los recibos de sueldo y verifico que ambos cobran el mismo salario básico. La empresa no tiene trabajadores directos. Entrevistas con empleados del contratista, manifestaron que tienen un trato directo con el dueño. Son 4 empleados en total y que tiene acceso a realizar cualquier denuncia.</p>



<p>2.2</p>	<p>Se verifica la nomina de personal (declaracion en linea, bajado de la pagina de AFIP) donde se evidencia la relación de dependencia de los 4 empleados que tiene el contratista. os empleados entrevistados manifestaron conocer sus derechos y la ley laboral vigente. En cuanto al horario de trabajo, estan al tanto de que son 44 horas semanales y que el horario de trabajo en periodos de de baja es de lunes a viernes de 8:00 a 12:00 horas y de 14:00 a 18:00. Sabados medio día. Ambos realizan tareas de cosecha y siembra. En periodo de alta de actividades, manifestaron querealizan horas extras que son remuneradas como premio a la productividad. No se identifico ninún tipo de disconformidad o reclamo respecto a estos temas. Se evidencia que todos los empleados tiene el mismo acceso a capacitaciones</p>
<p>2.3</p>	<p>Se evidencia en entrevista operarios que manejan la cosechadora, quienes demostraron conocer las medidas de seguridad para el manejo de la maquina. Se entrevisto al aplicador de agroquímicos y maquinista de pulverizadora, quien demostró conocimientos de todas las medidas de seguridad respecto a manejo de agroquímicos, EPP, derivas, etc. La empresa no cuenta con ninguna instalación propia. Se visitaron las instalaciones del contratista y las casilla de cosecha. Se identificaron procedimientos de emergencia y cartelaría con teléfonos de emergencia. No Conformidad Mayor: Batan de gasoil: Falta identificación de prohibición de fumar y cartelaría mandataria respecto a al peligrosidad y tipo de producto. Se evidencia en entrevista en vista a galpón contratista, que los aplicadores cuentan con los EPP y que los utilizan. Se verifico en entrevista, que el aplicador tenia los EPP a manos y los uso para mostrar el funcionamiento del sistema de lavado de envases que dispone la pulverizadora. La empresa no cuenta con ninguna maquinaria propia. Se evidencia cuaderno con registros de mantenimiento realizado por el contratista</p>
<p>2.4</p>	<p>Los entrevistados manifestaron que son libre de afiliarse al sindicato/organización que deseen. La empresa no tiene empleados propios. No hay representantes dentro de la empresa contratista, ya que por el numero de empleados, no corresponde. Los empleados de contratistas estan afilidaos. Se evidencia en recibo del sueldo el aporte al sindicato. En entrevistas los empleados del contratista manifestaron que son libre de afiliarse y participar al sindicato/organización que deseen, pero que ellos no participan</p>
<p>2.5</p>	<p>Se evidencia en los recibos de sueldo de empleados categorizados como peones generales, que se les paga</p>



Principle 3: Responsible Community Relations

Criteria	Description
3.1	La empresa establecio un nuero de celualr para comunicarse por whatsapp para cualquier comunicaci3n con la empresa. En la tranquera de cada campo esta el numero de telefono para poer comunicarse. En entrevistas con partes interesadas, se evidencio que con3cían el canal de comunicaci3n con la empresa. El tel3fono de contacto esta en las tranqueras de los campos
3.2	No hay derecho de tierras en disputa. No hay usuarios tradicionalesNo hay derechos de tierra en disputa ni presencia de comunidades indigenas. No hay lugares de importancia cultural dentro de los establecimientos ni zonas lindantes
3.3	La empresa informa en el ingreso a los establecimientos el acceso a un n3mero para acceder a quejas. No se han recibido quejas hasta el momento. La gesti3n de reclamos se lleva a cabo seg3n lo establecido en el PRO SGC 02. Acciones correctivas y se evidencia formulario de reclamos SGC 07. No hay reclamos presentados
3.4	No tienen empleados directos. El asesor es de Pergamino. El personal del contratistas es de la zona de Acevedo/Guerrico, localidades de la zona. Se contactaron con escuela Rural de Manantiales. Pero no se puedo avanzar con la implentaci3n. No hay escuelas cercanas a los campos. Se evidencia compra de Semillas Pergamino. No hay compras de insumos menores, ya que la empresa no realiza ninguna actividad/tarea en el campo. Esta todo tercerizado

Principle 4: Environmental Responsibility

Criteria	Description
----------	-------------



<p>4.1</p>	<p>Evaluación Ambiental y Social RTRS. Anexo 4.1. Fecha: julio de 2023. La misma se actualizo cuando se incorporo el establecimiento La Beba. La evaluación fue realizada por la consultora SPC consultores SA integrada por Ingenieros en producción agropecuaria y diplomados en gestión ambiental y Especialización en Higiene y seguridad en el trabajo agrario. De la revision de la matriz de evaluacion se evidencia que se evalúan los aspectos agronomicos (suelo fundamentalmente) ambientales, y los del área social y seguridad en el trabajo, se evalúan en forma sistemática y exhaustiva. Se evidencia un resumen de la evaluación de impacto ambiental y social que incluye evaluación y las medidas de mitigación Fecha Julio de 2023 que esta a disposición a solicitud.</p>
<p>4.2</p>	<p>Se evidencia en recorridas que no realizan ningun tipo de quema. Realizan 100% siembra directa. La empresa no cuenta con instalaciones propias. Se visito el galpón de contratista. Las baterias son guardadas hasta su entrega a reciclador, quien paga por las mismas. El aceite usado es guardado en tambores hasta su entrega a reciclador. NC Menor: El almacenamiento de los aceites no se considera adecuado, ya que no tenian ningún tipo de contención para derrames. Las baterias usadas las venden a reciclado. Aceite usado, acumulan en tachos de 200 lts y entregan a reciclador. Los envases de agroquimicos se entregan a Campo Limpio. La empresa ha establecido un sistema de gestión de residuos, documentado en Manejo de residuos Peligrosos Cód: IN AGR 04. El mismo se aplica a los campos sin instalaciones y las instalaciones del contratista.</p>
<p>4.3</p>	<p>Los registros de consumo de combustible los realiza el contratista, ya que la empresa no tiene ninguna maquina propia ni realiza actividades. La campaña 23/24 el valor fue de 21.6 lts/ha. Y maiz 21.8 lts/ha. No hubo incremento significativos en soja. Maiz bajo- Se hicieron mas pasadas en soja el año pasado. Se evidencian análisis de suelo año 2024 donde se analiza valores de MO. Las medidas para mantener/incrementar los valores, es el plan de rotación que incluye el doble cultivo y cobertura todo el año (ver indicador detalle plan de rotación). La empresa tiene un plan de rotación que implica tener todo el año la superficie con un cultivo. Ese plan de rotación es la medida para aumentar el secuestro de carbono</p>
<p>4.4</p>	<p>Se evidencia en los mapas KMZ de todos los establecimientos incluidos en el alcance, que no hubo cambios en el uso del suelo posteriores a 2009. Se evidencia en los mapas KMZ de todos los establecimientos incluidos en el alcance, que no hubo cambios en el uso del suelo posteriores a 2016</p>



4.5	Estan disponibles los planos de todos los establecimientos. No hay cursos de agua ni vegetación nativa. Si bien no hay vegetación nativa en los establecimientos, la empresa tiene un plan de conservación y protección de los sectores de alambrado para la proliferación de especies vegetales y animales. Se recorre y verifica alambrado y zona de carga de la Beba con proliferación de vegetación espontánea. Se verifica entrega de plantines a la delegación de Juan Peña. La empresa monitorea los plantines donados, que lamentablemente no proliferaron. Se evidencia cartelera con advertencia de prohibición de cazar
-----	--

Principle 5: Good Agricultural Practices

Criteria	Description
5.1	No se permite en los campos el lavado de equipos, ni interno ni externo. Dichas medidas se le aclararon al contratistas. Los campos no tienen fuente de agua. Los equipos se lavan fuera del campo. Calibración de pulverizadoras para optimizar las aplicaciones. Ninguno de los establecimientos cuenta con fuente de agua ya sea superficial o subterránea, para poder extraer una muestra. Solo Establecimiento La Baba, adquirido recientemente tiene un molino, que no funciona. La empresa ha elaborado un plan de monitoreo para evaluar la contaminación, que establece realizar análisis cada 3 años. Tienen previsto arreglar el molino para sacar una muestra en 2025. En caso de una contaminación, la empresa tiene previsto notificar a la Secretaria de la Producción Municipal, y proceder con los pasos que el organismo considere pertinente. Hasta el momento no se dieron esos casos. No se utiliza riego. La empresa cuenta con documento donde se identifican los consumos de agua. Ninguno de los campos tiene instalaciones ni fuentes de agua. El mayor consumo esta dado por las pulverizaciones.
5.2	No hay cursos de agua ni vegetación riparia en ninguno de los establecimientos dentro del alcance. No se elimino vegetación riparia. No hay humedales naturales



5.3	<p>Se evidencia análisis de suelo del año 2024. Muestras de todos los campos que van desde mayo 2024 a agosto 2024. Los análisis se hacen anualmente, dentro de ese periodo. Se realizó entrevista a responsable técnico Ing. Agr., quien demostró conocimientos sobre técnicas para mantener la calidad del suelo, Explico en que se basa el plan de rotación, que tiene como objetivos tener el suelo "siempre verde" como técnica para mantener la estructura y fertilidad. Demostro conocimientos sobre técnicas para control de la erosion. Los campos por su pendiente, no presentan riesgo de erosion por escorrentian. Han realizado algunas sistematizaciones para evitar anegamientos. Son causas que estan siempre con cobertura, para evitar erosion. Se recorrieron los establecimientos, verificanose que los mismos se mantienen vegetado. Siguen el siguiente plan de rotación: Vicia/Maíz2da-Trigo/Soja 2da-Arveja/Maiz2da-Camelina/Soja2da. No hace Soja ni Maíz de 1ra</p>
5.4	
5.5	<p>Se cuenta con el procedimiento INS AGR 05 ver 0 que identifica las medidas y herramientas para el MIC. Como herramientas de prevención se identifican: laboreo de conservación, mantenimiento de cubierta vegetal o residuos entre cultivos, rotación de cultivo, elección de variedad de semillas resistentes a plagas malezas e insectos y enfermedades, monitoreo. Hay objetivos implementados, por ejemplo se toma como indicador - mantener el porcentaje de productos de banda verde , bajando el uso de banda amarilla y banda azul.</p> <p>Se evidencian archivo donde se realiza el resumen anual, campaña por campaña, de los productos utilizados con sus respectivas bandas toxicológicas. Por ejemplo, se compara campaña 22/23 con 23/24. Los valores en rangos generales se mantienen. Se evidencia el empleo de productos genuinos, se auditan registros de compra de agroquímicos, en todos los casos se emplean productos genuinos. Se verifica recetas agronómicas. No hay almacenamiento de agroquímicos por parte del productor. Disponen de planilla para monitoreos de plagas, enfermedades y malezas. Monitorea el Ing. Agr.</p>



5.6	Se verifican en los registros de aplicación, que no hay productos de estas listas. La empresa no cuenta con almacenamiento propio, compran los productos y llevan directo al campo el día de la aplicación. Así que no hay depósitos donde verificar este punto. Los campos no están en el radio denominado "Periurbano", con lo cual se toman las medidas establecidas por RTRS (30 mts y 500 mts de áreas pobladas o cursos de agua). Procedimiento PRO AGR 01. Buenas Prácticas Fitosanitarias. SE entrevistó al aplicador, quien demostró conocer las medidas para reducir la deriva. Ej. No aplican con más de 16 o 17 km/h y entre 11 y 9 km/h máximo cuando es aplicación en barbecho. Cuenta con un anemómetro portátil. H° no menor a 40%. Menciono que verifica 3 pronósticos, antes de planificar una aplicación.
5.7	No usan estos productos
5.8	La empresa tiene previsto en sus procedimientos de gestión, notificar a Sinavimo en caso de detectar nuevas plagas o brotes severos. Está establecido en el procedimiento MIC. IN AGR 05. Versión 0. Hay sistemas disponibles
5.9	Procedimiento PRO AGR 01. Buenas Prácticas Fitosanitarias. Se verificó en la entrevista con el aplicador. Se registran las condiciones meteorológicas durante la aplicación. No realiza aplicaciones aéreas. No hay áreas pobladas a menos de 30 mts. No hay cursos de agua a menos de 30 mts
5.10	Se entrevistó al aplicador, quien demostró conocer las medidas para reducir la deriva. Ej. No aplican con más de 16 o 17 km/h y entre 11 y 9 km/h máximo cuando es aplicación en barbecho. Cuenta con un anemómetro portátil. H° no menor a 40%. Menciono que verifica 3 pronósticos antes de planificar una aplicación. Menciono que los campos vecinos tienen los mismos cultivos. No hay medidas especiales que haya que tomar o que los vecinos deban tomar
5.11	Se evidencia factura de compra de semilla. No guardan semilla para uso propio

5.2.1.1 Annex: Chain of Custody Requirements for Producers

Criteria	Description
----------	-------------



2.1	No se emite factura. Se emite liquidación primaria de granos, que contiene la misma información que la factura. La condición de la certificación se incluye en la carta de porte, que esta vinculada a la liquidacion primaria. NC Menor: No se encuentra especificado en la carta de porte ni liquidación primaria de granos, el N° de certificado RTRS. El documento de transporte es la Carta de Porte e incluye la información requerida por el indicador 2.1.1
2.2	La empresa dispone de una planilla con los volúmenes despachados, con fecha y su correspondiente N° de carta de porte, que es el documento oficial para despachar granos.
2.3	La empresa dispone de una planilla con los volúmenes despachados, con fecha y su correspondiente N° de carta de porte, que es el documento oficial para despachar granos.
2.4	Toda la soja despachada cuenta con su correspondiente Carta de porte, donde se detallan en la misma los requisitos establecidos por el estándar



5.2.2 RTRS Group and Multi-site Certification Standard

A. Group Elements

Criteria	Description
1.1	<p>El multisitio está gestionado por Juan Jose Blanchard, todos los establecimientos incluidos en el grupo son propios y gestionado por Juan José Blanchard. Se verifica conformación que Juan Jose Blanchard es una persona física registrada como operador productor. Se verifica que la estructura es adecuada para mantener los sitios de producción. Se gestiona con un ingeniero agrónomo, 1 asesor y un contratista que realiza todas las tareas. Es un productor individual, multisitio. Se verifica que la estructura es adecuada para mantener los sitios de producción. Se gestiona con un ingeniero agrónomo, 1 asesor y un contratista que realiza todas las tareas. El Gerente del grupo cumple con las obligaciones legales pertinentes, como el pago de aranceles e impuestos correspondientes. Ej. Se evidencia liquidación primaria de granos emitida por AFIP correspondiente a la venta de soja campaña 2024. Política de la Calidad documentada en SEG 02. Documentado PRO SGC 01 donde se verifica que el gerente del grupo tiene la posibilidad de dictar las acciones correctivas y retirar algún sitio. El gerente de grupo envió la solicitud de cotización al OC con el detalle de todos los sitios a incluir en la certificación. Fecha: 7/4/2025</p>
1.2	<p>No es grupo. Se verifica en el listado de sitios que no hay restricciones respecto al tamaño del área de producción. Todos los sitios se encuentran en la región pampeana, cercanos a Pergamino. Todos los sitios están en la misma zona, manejados con los mismos sistemas de producción bajo la supervisión del mismo Ing. agrónomo. No son Producción No-MG ni No Paraquat. Todos los establecimientos están gestionados por Juan José Blanchard</p>



1.3	<p>Se auditan registros y documentos.</p> <p>Se evidencia el conocimiento por parte Juan Ignacio Elustondo responsable designado del Estándar RTRS de Certificación Grupal y multi-sitio, el Estándar RTRS para Producción de Soja Responsable. Se verifica a través de entrevistas con personal el conocimiento de las normas y responsabilidades, ej.: gestión de auditorías internas, tratamiento de incumplimientos. Se verifican capacitaciones brindadas por Asesor Pepa Javier. No hay cambios de personal de contratistas desde el inicio de la certificación y se mantiene el mismo asesor a la fecha. Disponen de procedimientos para cumplimentar los requisitos de CoC. Se evidencia en la documentación confeccionada para despachar soja RTRS, que conocen los procedimientos.</p>
------------	--

B. Group and multi-site management procedures

Criteria	Description
2.1	No es grupo, es multisitio. Las responsabilidades están documentadas en procedimiento de auditoría interna. Los sitios son establecimientos propios. La empresa posee un sistema de gestión documentado a través de procedimientos para cumplir con los requerimientos del Estándar, por ejemplo: Cód: PRO SGC 02 mejora, Acciones Correctivas y preventivas PRO SGC 01, rev 0.
2.2	No es grupo.

C. Control and monitoring of member/site compliance

Criteria	Description
----------	-------------



3.1	<p>Se dispone de un programa de auditorías internas según Auditorías Internas PRO SGC 01 rev 0. Se verifica informe de auditoría interna inicial realizada a todos los establecimientos 23 de junio de 2022. Luego se incorporo el sitio La Beba, que se audito inicialmente en 2023. El programa de auditorías internas se adecua a los resultados de las evaluaciones de riesgo de cada sitio, se establecen una auditoría interna cada 4 meses cuando el riesgo es alto, dos Auditorías internas por año, cuando el riesgo es medio; y una por año cuando el riesgo es bajo. En entrevista con el responsable del sistema, se verifica que el tiempo de retención es por 5 años. Se encuentra documentado en el procedimiento de gestión del multisitio. Se verifica auditoría inicial a todos los sitios el 23 de junio de 2022 y La Beba el 24 de julio de 2023. Se verifica en la auditoria que tiene en cuenta los requisitos de CoC, ya que realizan venta de volumen físico como RTRS. Se verifica Evaluación de riesgo según Criterios de Evaluación de riesgo PRO SGC 02 rev 00 Anexo, y riesgo asignado en planilla REG SGC 04. Ficha de Evaluación de riesgos de todos los predios, se identifican los criterios de evaluación se determina el puntaje de 1 a 10</p> <p>Riesgo bajo de 9 a 10, Riesgo Medio: 7 a 8,9 Riesgo alto de 0 a 6,9. En riesgo medio y bajo, la frecuencia en anual. En alto son dos visitas. No hay establecimientos categorizados Riesgo Alto. No certifican la opción No-MG. Se dispone de un programa de auditorías internas según Auditorías Internas PRO SGC 02, rev o. Se evidencia una auditoría interna inicial realizada a todos los establecimientos en el alcance. Se evidencia en procedimiento de Auditorías Internas PRO SGC 02 Ítem 6.8 – análisis de resultados de auditorías y acciones correctivas, que de corresponder se incrementara la frecuencia de auditorías. No hubo casos en que deba incluir auditoria adicional. Se lo documenta en el procedimiento de acciones correctivas donde se incluye plazos de corrección y cambio de nivel de no conformidad cuando no se cumple el plazo</p>
------------	--



D. Record Keeping

Criteria	Description
4.1	La empresa dispone de procedimientos relacionados con los requisitos del estándar, se mantienen por 5 años, se verifica en documento Listado de Registros vigentes. Se evidencian registros de capacitaciones, calibraciones, aplicaciones de agroquímicos, etc. Es multisitio. La empresa presenta un listado de sitios incluidos dentro del alcance. Reg SGC 05. Se verifica mapa de Google Earth en formato KMZ con las ubicaciones de todos los establecimientos. Se verifica sistema de control que incluye procedimiento de Auditorías Internas, Acciones correctivas y preventivas, Evaluación de riesgo. Disponen de resumen de volúmenes de soja certificada y despachada como RTRS en el documento "Declaración de Sustentabilidad RTRS". En la planilla se registran los kg despachados, fecha y el número de carta de porte correspondiente a ese despacho. No hay membresía. No se realiza marketing conjunto

E. Chain of Custody

Criteria	Description
5.1	Es un multistio. No hay miembros de grupo. Toda la soja es vendida por Juan José Blanchard y cuenta sistema de registro y localización de la misma. No hay operaciones de procesamiento. gestión de reclamos se lleva a cabo según lo establecido en el PRO SGC 02. Acciones correctivas y se evidencia formulario de reclamos SGC 07. No hay reclamos presentados

5.2.4 RTRS Standard for Responsible Corn Production

Principle	Description
1	Aplican los mismos controles que en soja



2	Todos los requisitos aplicables en RTRS producción de soja son aplicables a RTRS Maíz. No hay criterios y/o indicadores diferentes en cuanto a este protocolo.
3	Todos los requisitos aplicables en RTRS producción de soja son aplicables a RTRS Maíz. No hay criterios y/o indicadores diferentes en cuanto a este protocolo
4	Todos los requisitos aplicables en RTRS producción de soja son aplicables a RTRS Maíz. No hay criterios y/o indicadores diferentes en cuanto a este protocolo
5	Todos los requisitos aplicables en RTRS producción de soja son aplicables a RTRS Maíz. No hay criterios y/o indicadores diferentes en cuanto a este protocolo



7. Assessment Findings

Summary of findings	Se identificaron NC Mayores y Menores que fueron debidamente cerradas. Ver listado No Conformidades
Next Audit Date	06/04/2026 00:00
Certification decision	El Revisor ha verificado que la empresa JUAN JOSE BLANCHARD cumple con todos los requisitos aplicables del Estándar RTRS IN Argentina para la producción de soja responsable Versión 4.0, RTRS - Sistema de Certificación Grupal y Multisitio V3.2, RTRS y Anexo 1: Requisitos para la Cadena de Custodia para Productores y Módulo Maíz V 1.0, otorgando el mantenimiento de la certificación
Client Acknowledge	Al cliente se le ha notificado